

Expte Nº ENA-30/2022

Villaviciosa, a 21 de noviembre de 2022

Asunto,
Enajenación de cuatro bueyes del Área de Sistemas de Producción Animal del SERIDA

El SERIDA, por Resolución de 21 de noviembre de 2022, autorizó la enajenación de **CUATRO BUEYES DEL ÁREA DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ANIMAL DEL SERIDA**. La presente enajenación tiene las siguientes características:

- El Área de Sistemas de Producción Animal del SERIDA precisa enajenar CUATRO BUEYES de su rebaño de la estación experimental de La Mata (Grado) por carecer de valor experimental. Los bueyes son nacidos en verano-otoño de 2018, de raza Asturiana de los Valles e inscritos en la **IGP Ternera Asturiana**. Actualmente llevan cerca de cuatro meses (desde 27 de julio) alimentados con pienso de cebo a libre disposición más forraje, presentando pesos vivos de 924 a 1015 kg. Las características de los cuatro animales se especifican en los siguientes cuadros (todos los pesos a fecha de 16 de noviembre de 2022):

BUEY Nº 1: precio mínimo de licitación **2.800,00 € más IVA**.

Nº crotal	Fecha de nacimiento	Peso (kg)
ES050307994537	13/08/2018	984

BUEY Nº 2: precio mínimo de licitación **2.600,00 € más IVA**.

Nº crotal	Fecha de nacimiento	Peso (kg)
ES070307994539	18/08/2018	924

BUEY Nº 3: precio mínimo de licitación **2.700,00 € más IVA**.

Nº crotal	Fecha de nacimiento	Peso (kg)
ES030307994808	20/08/2018	958

BUEY Nº 4: precio mínimo de licitación **2.900,00 € más IVA**.

Nº crotal	Fecha de nacimiento	Peso (kg)
ES060307929886	25/10/2018	1015

CIFS-3300003-E





Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario

- Las ofertas deberán presentarse con **precio independiente para cada animal**. Se adjuntará a la oferta nombre, datos fiscales y fotocopia de DNI o CIF de la persona física o jurídica que presente la oferta y número de teléfono para comunicarse con el adjudicatario.
- La adjudicación se realizará a la oferta económica más ventajosa, y no se tendrán en cuenta las ofertas presentadas por licitadores que tengan deudas con el SERIDA de antigüedad superior a tres meses.
- Los animales serán recogidos por el adjudicatario en los diez días naturales siguientes a la comunicación de la adjudicación en la finca del SERIDA en La Mata (Grado), corriendo por su cuenta los gastos de transporte.
- Las ofertas se podrán presentar en el SERIDA, Carretera de Oviedo s/n, 33300 Villaviciosa (Asturias), o **PREFERENTEMENTE al correo electrónico seridavilla@serida.org, antes de las 14 horas del día 28 de noviembre de 2022.**

CIF S-3300003-E

Fdo.: Rafael Celaya Aguirre
Investigador del Área de Sistemas de Producción Animal



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL
Y COHESIÓN TERRITORIAL

SEDE CENTRAL

Ctra. AS-267, PK 19
33300 Villaviciosa - Asturias - España
Telf: (+34) 985 890 066
Fax: (+34) 985 891 854
E-mail: seridavilla@serida.org
Web: www.serida.org

SERIDA GRADO

Finca "La Mata"
33820 Grado - Asturias-España
Telf: (+34) 985 754 725
Fax: (+34) 985 754 728
E-mail: seridavilla@serida.org
Web: www.serida.org

CBA SERIDA

Camino de Rioseco 1225, La Olla. Deva
33394 Gijón - Asturias - España
Telf: (+34) 984 502 010
E-mail: seridavilla@serida.org
Web: www.serida.org